



UNITAT 89SOC - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA	
EXPEDIENT O-89SOC-2024-000031-00	INICIATIVA NÚM. 4
ÒRGAN COMISSIÓ D'URBANISME, PARCS I JARDINS, ESPAIS NATURALS I MILLORA CLIMÀTICA	
TIPUS MOCIÓ	
ASSUMPTE Pla especial Sant Miguel del Reis	

MOCIÓ QUE PLANTEA LA CONCEJAL SANDRA GÓMEZ LÓPEZ, EN SU NOMBRE, A LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, PARQUES Y JARDINES, ESPACIOS NATURALES Y MEJORA CLIMÁTICA.

En la pasada legislatura se estuvieron barajando diferentes opciones para dotar al barrio de Torrefiel del campo de fútbol 11 que lleva décadas demandando tanto el Torrefiel Athletic Club de Fútbol como la Asociación Vecinal de Torrefiel. Tras el diálogo con todos ellos, se concluyó que lo más rápido, económico y adecuado era ampliar el campo de fútbol 8 que existe en la actualidad en el parque del Camino de Moncada. El proyecto de ampliación fue aprobado en mayo de 2023 en el expediente E 70002 2023 000393.

Para complementar dicha ampliación sobre el parque, con la menor afección posible sobre el mismo, se planteó ampliar el parque 10.000 m2 sobre el solar educativo existente frente a dicho parque en la calle Río Segre. Este nuevo parque se conectaría con el existente peatonalizando el tramo de la calle Río Segre entre ambos. Incluiría zona de esparcimiento canino y otras peticiones vecinales.

Para ello se pidió una cesión a la conselleria de Educación de dicha parcela, que fue autorizada por resolución el 24 de febrero de 2023 para la construcción de dicho parque. Con ello se daba solución a las necesidades de los equipamientos deportivos del barrio, además de aumentar considerablemente las zonas verdes.

Sin embargo, el nuevo gobierno ha renunciado a este planteamiento, ya que en el plan especial del entorno de San Miguel de los Reyes se ha incluido el espacio reservado para el campo de futbol 11, llevándolo al límite del término municipal de Valencia con Tabernes Blanques. Una ubicación en medio de la huerta donde los menores deben recorrer un camino solitario y peligroso para poder llegar al campo cada día de entrenamiento o partido, teniendo que cruzar además la Ronda Norte. Un peligro totalmente innecesario siendo que existen alternativas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PORTAVEU - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA	SANDRA GOMEZ LOPEZ	12/03/2024	ACCVCA-120	75673092467281947345 015966929259486808



dentro del barrio que, al ser una ampliación de un campo existente, apenas consume suelo, es mucho más rápida y económica, y es mucho más segura y accesible al evitar grandes desplazamientos por sitios inhóspitos a las horas de entrenamiento.

La Asociación Vecinal de Torrefiel, al conocer la propuesta del plan especial, lo ha solicitado en un escrito presentado por registro de entrada que ha sido incluido en el expediente del propio plan especial.

Por lo expuesto, la concejala que suscribe formula las siguientes propuestas de acuerdo:

PRIMERO.- Que el Ayuntamiento elimine la reserva de suelo prevista para el campo de fútbol 11 de Torrefiel en el Plan Especial de San Miguel de los Reyes, por estar fuera del barrio y ser peligroso para los desplazamientos de los menores que entrenan en el mismo.

SEGUNDO.- Que se dé traslado a la Delegación de Deportes, al servicio de Deportes y a la Fundación Deportiva Municipal de la petición de la Asociación de Vecinos de Torrefiel realizada en el expediente del Plan Especial de San Miguel de los Reyes pidiendo que se ejecute la ampliación del campo de fútbol 8 existente en el parque del Camino de Moncada, aprobada en el expediente E 70002 2023 000393, por ser la opción que menos suelo consume, la más rápida y económica, y por ser la mejor ubicación dentro del barrio.

TERCERO.- Que el Ayuntamiento ejecute la ampliación del Parque del Camino de Moncada como complemento de la ampliación del campo de fútbol sobre el solar contiguo de la calle Río Segre cedido por la Conselleria de Educación para tal fin

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PORTAVEU - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA	SANDRA GOMEZ LOPEZ	12/03/2024	ACCVCA-120	75673092467281947345 015966929259486808